

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21861** *LOS PORTALES DE VESTUSTA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 42/11 que se sigue a instancia de Luz Piedad Galarza, Ana María Lort Pita y María Ángeles Fernández, contra Los Portales de Vestusta, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 12 de mayo de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 13.566,62 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 25 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110044318-1**